

CIVIDAD
LA CIVIDAD DE POPAYAN



En un momento de la historia de la ciudad de Popayán, se ve un grupo de personas que se dirigen hacia un edificio que parece ser un templo o una iglesia. El edificio tiene una fachada con arcos y una torre central. Hay un camino que serpentea por el terreno, y en el fondo se ven montañas y un cielo con algunas aves volando. El estilo es de una grabadura o litografía antigua.

EL CENTRO HISTORICO DE POPAYAN

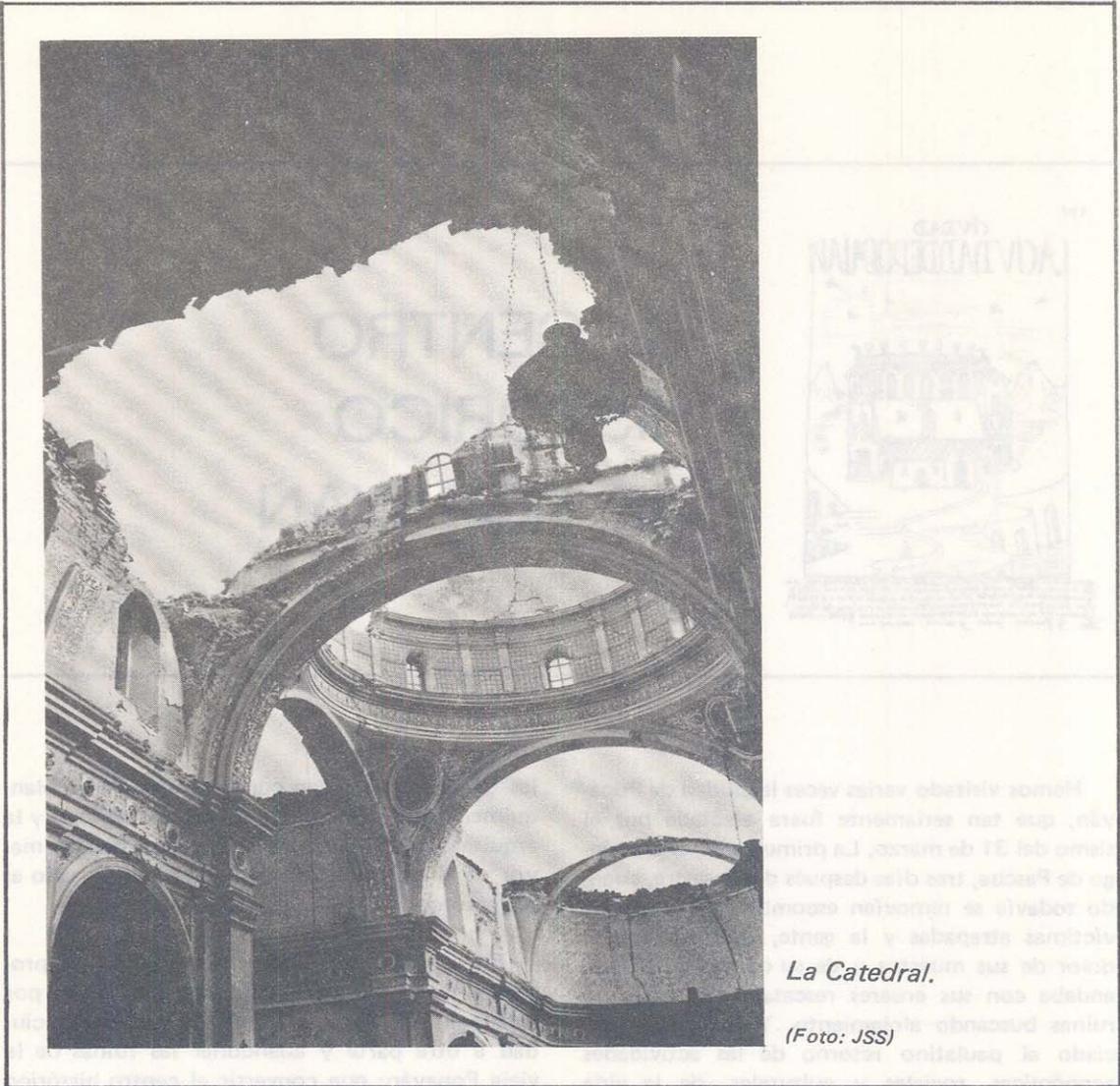
Hemos visitado varias veces la ciudad de Popayán, que tan seriamente fuera afectada por el sismo del 31 de marzo. La primera vez, el Domingo de Pascua, tres días después del desastre, cuando todavía se removían escombros en busca de víctimas atrapadas y la gente, agobiada por el dolor de sus muertos y de su ciudad destruída, andaba con sus enseres rescatados de entre las ruinas buscando alojamiento. Y hemos presenciado el paulatino retorno de las actividades económicas, sociales y culturales, de la vida cotidiana, en fin, en un proceso en el cual cuentan tanto el tesón y el coraje de los payaneses, como el esfuerzo de las autoridades y la extraordinaria solidaridad que se despertó en torno de la ciudad signada por la tragedia.

El futuro del centro histórico de Popayán es todavía incierto. La urgencia en atender necesidades apremiantes de la población, ha impedido que se efectúen trabajos de protección en los monumentos. Aunque desde el primer momento se trasladaron muchas obras de arte a lugar seguro, en los templos se quedaron los retablos y los púlpitos, expuestos al deterioro —que ya se puede apreciar— causado por la humedad. Y el mismo riesgo de perderse corren las pinturas murales que se habían detectado ya en varios monumentos, las que se evidenciaron después del sismo, y

las que aún se puedan conservar debajo de blanquimentos. Lo que se quedó en los edificios y la arquitectura misma, corren ahora un peligro mayor de destrucción, que el que haya causado el terremoto.

En los primeros días se propusieron los proyectos más variados, muchos de los cuales, por fortuna, no hicieron carrera: que trasladar la ciudad a otra parte y abandonar las ruinas de la vieja Popayán; que convertir el centro histórico en un enorme parque en el cual se conservaran apenas unos cuantos monumentos; que reconstruir la ciudad en *estilo Popayán*, dicen unos, en *estilo Guatavita*, dicen otros. . .

Aunque nos parece que problemas tan complejos y delicados como es el del centro histórico de Popayán no deben ser objeto de polémicas estériles sino que deben ser manejados por grupos de expertos coordinados con las autoridades locales, regionales y nacionales, la proliferación de iniciativas que consideran el problema como un asunto estilístico y las acciones individuales que ya se están dando en el centro histórico de Popayán, hacen ver la necesidad de adoptar criterios válidos y planes sensatos, so pena de ver falseado el patrimonio arquitectónico y adulterado el tejido urbano de Popayán.



La Catedral.

(Foto: JSS)

EL PUNTO DE PARTIDA

Estamos plenamente de acuerdo con el arquitecto Jorge Enrique Hardoy en que "es urgente preparar estrategias de revitalización socio-económica en un contexto general de manera simultánea a los programas de conservación y rehabilitación de las ciudades históricas", y en que "la tradición y la cultura son elementos de impulso en el desarrollo de una ciudad histórica como Popayán, y no regresivos, y tienen que ser entrelazados con un desarrollo regional en el más amplio contexto", y parece que hacia lograr estos objetivos se orientará la corporación creada especialmente para atender la reconstrucción del

departamento del Cauca y canalizar los recursos que se alleguen para tal fin.

* * *

EL PLAN INTEGRAL DE ACCION

En cuanto a la preservación del centro histórico, merece un análisis detenido la propuesta elaborada por el Arquitecto Eladio de Valdenebro y publicada en un folleto titulado "El Centro Histórico de Popayán tras el sismo, qué hacer con él. Propuesta esquemática para un plan integral de acción", pues es la primera aproximación seria a la solución del problema. Nos deten-



Santo Domingo

(foto: JSS)

dremos en ella y expondremos nuestros puntos de vista sobre los principales tópicos que contiene:

1. La renovación urbana. El punto de partida del *Plan integral de acción* propuesto por Valdeñebro, es la renovación urbana en el centro histórico, medida extrema sobre cuya conveniencia arribamos muchas dudas. En efecto:

- El área del centro histórico de Popayán es relativamente extensa, y los mecanismos y alcances de una renovación urbana resultarían excesivamente lentos y ambiciosos para lograr soluciones a corto plazo. La experiencia del barrio Santa Bárbara en Bogotá (que tiene menor interés que el centro histórico de Popayán) permite prever las consecuencias que tendría en Popayán un proyecto similar. La rentabilidad que un proyecto de renovación urbana conlleva, sacrificaría áreas extensas en un proceso lento cuyo éxito financiero y cuyo calidad ambiental podrían no estar asegurados.

- La magnitud de una ciudad como Popayán no parece exigir medidas extremas como la renovación urbana. Es poco probable que la gran cantidad de unidades de vivienda y de otros locales que se generarían, tuviera suficiente demanda, dado el nivel de calidad en que tendría que plantearse el proyecto en el centro histórico.

- El considerable aumento en la densidad podría congestionar el centro histórico, con mengua de su calidad ambiental.

2. Criterios de conservación. El centro histórico de Popayán está compuesto por edificaciones de muy variado interés, importancia histórica, valor arquitectónico y estado de conservación. Teniendo en cuenta estos factores (y otros, como el uso), los criterios de conservación deben ser adecuados a cada caso en particular, de modo que pueda lograrse desde la conservación integral de casonas valiosas y otros edificios (no sólo de los grandes monumentos), hasta la refuncionalización o sustitución de unidades arquitectónicas. A la luz de la realidad social,

arquitectónica, histórica y estructural, y teniendo en cuenta los criterios más universalmente aceptados para la conservación de conjuntos y monumentos, deben discutirse los siguientes criterios de conservación propuestos en el *Plan integral de acción*:

— **Conservar sólo el primer patio.** Como criterio general no es admisible, pues elimina la posibilidad de conservar integralmente muchas casonas y claustros cuyo interés radica no sólo en la calidad arquitectónica del claustro principal sino en la tipología de la casa, en su organización espacial y en su valor como documento de la vida familiar payanesa. Mutilar los patios posteriores a las casonas sólo debe ser una medida excepcional, aplicable con la prudencia que dicta el respeto a la arquitectura del pasado.

— **Restaurar la periferia sólo, y remodelar el centro de las manzanas.** Como criterio general tampoco es admisible hoy, pues es darle un tratamiento escenográfico y epidérmico al centro histórico. Por otra parte, elimina la posibilidad de enriquecer el centro histórico con arquitectura de nuestro tiempo que, si es de buena calidad (y que la hay, la hay), tiene también derecho de formar parte del legado histórico de Popayán y de participar del espacio público urbano. Finalmente, puesto que cada manzana es un caso particular por el interés de su arquitectura, por su estado de conservación y por la naturaleza de sus edificios, la solución que se le dé deberá asimilarse más a un entretejido cuidadoso que abarque desde la calle hasta las culatas posteriores de los edificios y permita la recuperación óptima del centro histórico. Sobre este particular conviene tener presente la reconstrucción del centro histórico de Florencia (Italia), destruido en gran parte durante la Segunda Guerra Mundial, y los criterios de integración que desde entonces se desarrollaron para introducir el diseño moderno en centros históricos y reconstruir el paisaje urbano mediante la recreación de alturas, paramentos y texturas desaparecidas, sin caer en la imitación estilística.

— **Trama urbana.** La conservación de un centro histórico como el de Popayán debe perseguir, primordialmente, la conservación del mayor número posible de unidades mediante obras de restauración, y la preservación de la trama urbana tradicional de la ciudad. Sería erróneo abrir plazoletas nuevas a espaldas del templo de San José o en la manzana de la Iglesia del Carmen

(como se ha propuesto ya), pues las nuevas plazoletas adulterarían el sentido espacial y arquitectónico de las plazoletas antiguas y el carácter hermético de conventos como El Carmen, que carecía de plazuela precisamente por ser convento de monjas, al igual que La Encarnación. La arquitectura y el tejido urbano son códigos que permiten comprender el carácter de los edificios a pesar de que su uso primitivo haya cambiado.

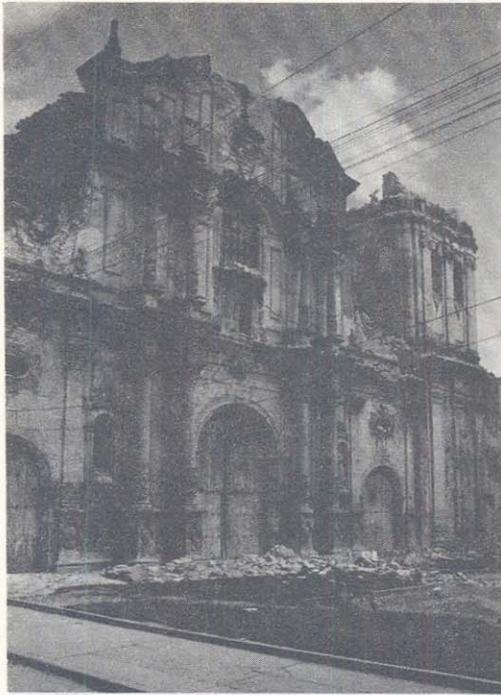
— **Uso.** Aunque no sería preciso llegar a exigir la ubicación en el sector histórico de todas las actividades públicas y privadas que puedan ratificarle su carácter de centro cívico, sí es conveniente estimular el uso institucional de casonas y claustros, de modo que pueda salvarse, mediante su restauración integral, el mayor número de unidades arquitectónicas valiosas.

— **Forma.** No es aceptable como criterio de conservación de centros históricos el "maquillaje" o "enmascaramiento" defendido en el *Plan integral de acción*. Pero sí debe establecerse una reglamentación que permita construir nueva arquitectura que responda al contexto urbano y arquitectónico en que se implante. Ya hay también experiencias valiosas en todo el mundo en el manejo de estos problemas, y convendría convocar un seminario sobre este tema en Popayán.

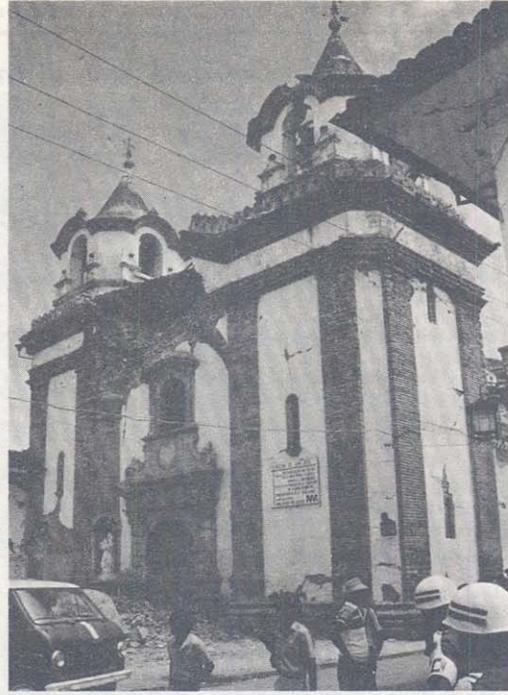
— **Contraste de la ciudad moderna.** Las ideas de una *arquitectura de contexto* son aplicables no sólo a la ciudad antigua sino a la moderna. No es conveniente proponer como una exigencia que la ciudad moderna deba contrastar notoriamente con la ciudad antigua, pues la ciudad es un todo continuo. Hoy se busca que la arquitectura actual tenga referencias o evocaciones (que no guatavitismos) de la arquitectura local, como una forma de hacer más amable la nueva arquitectura integrándola a la tradición, y como un medio de rescatar la identidad cultural de los pueblos.

— **Reducción del área del centro histórico.** Se hace necesario delimitar de nuevo el centro histórico de Popayán, dentro de un área que sea realmente controlable. El límite propuesto por el *Plan integral de acción* contiene lo más representativo y valioso del casco antiguo de Popayán.

Pero es conveniente que el nuevo límite no corte las manzanas, como se propone, sino que abarque manzanas completas. Sería mejor que se incluyeran ambas manzanas de El Cacho, toda la manzana de La Ermita y las manzanas entre la calle 3a,



San Francisco
(fotos: JSS)



San José

y la calle 2a. No nos parece necesario delimitar el centro histórico mediante la ampliación de la calle 6a. y de la carrera 11, cuya utilidad como avenidas no es clara.

La evaluación de las propuestas contenidas en el *Plan integral de acción* pareciera arrojar un balance negativo, pero se trata más bien de precisar y actualizar los criterios de conservación que se han manejado en Popayán, adecuándolos a la situación creada por el sismo de modo que permitan tanto la conservación de la arquitectura antigua de la ciudad, con toda su autenticidad, como la implantación de arquitectura moderna que respete el contexto histórico sin caer en la fórmula estéril de la imitación estilística. Muchas de las propuestas del *Plan integral de acción* podrían adoptarse (como la peatonalización del centro histórico y la tributación especial), y otras, como las analizadas, requieren de ajustes y precisiones para que pudieran ser consideradas como base de un plan de acción.

* * *

HACIA UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE POPAYÁN

Lo dicho hasta ahora permite esbozar una metodología de trabajo en el centro histórico de Popayán, orientada a salvar en lo posible su vieja arquitectura con todos sus valores y a proponer una reglamentación actualizada, o un nuevo Código para el Centro Histórico que sienta las bases tanto para las acciones puntuales de restauración de monumentos y de reconstrucción de edificaciones arruinadas, como para la elaboración de proyectos de conjunto a escala de manzanas. Algunos de los elementos de esta metodología podrían ser los siguientes:

a) **Diagnóstico completo de la situación actual del centro histórico.** Sería necesario complementar los estudios de situación que se han elaborado en la ciudad desde el punto de vista de los daños sufridos, estableciendo en cada manzana un diagnóstico de todas sus edificaciones que incluya las siguientes variables:

- Valor arquitectónico de la edificación.
- Valor histórico de la misma.

Plantea Universidad Javeriana

Comité Pro-restauración de Monumentos

La constitución de un Comité Pro-Restauración de los monumentos de Popayán, fue planteada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Javeriana, en una declaración en la cual fueron hechas también las primeras recomendaciones encaminadas a recuperar no sólo esos monumentos sino las obras de arte y demás bienes culturales de la capital del Cauca.

La declaración, firmada por el director del Instituto, arquitecto Jaime Salcedo Salcedo, dice así:

El Instituto de Investigaciones Estéticas "Carlos Arbeláez Camacho", de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, se asocia al dolor que aflige a los payaneses y a todos los colombianos por la trágica destrucción de la ciudad de Popayán, que enluta a la patria y a la cultura nacional y respondiendo solidariamente al llamado que ha hecho el señor Presidente de la República, se permite someter a la consideración de las autoridades de la Nación y de la asolada ciudad, las siguientes propuestas encaminadas a recuperar los monumentos, obras de arte y demás bienes culturales de Ppayán:

1. Como medida de emergencia para proteger los principales monumentos de la ciudad, cercar los atrios de las iglesias, la Torre del Reloj, los museos y la sede del Instituto de Investigaciones Históricas de Popayán, así como las más importantes residencias de la ciudad, con el fin de proteger tanto la integridad de los habitantes de la ciudad como los monumentos mismos.

2. Para posibilitar la restauración de los monumentos, en especial de los templos y portadas de casas destruidas, conservar los escombros de fachadas y patios dentro de las cercas de protección, de modo que las piezas ornamentales de fachadas y patios puedan ser restituidas a sus sitios en un proceso de auténtica restauración monumental.

3. Conformar un comité pro-restauración de los monumentos de Popayán, en el cual se encuentren representados los organismos nacionales, departamentales y locales que puedan contribuir a la recuperación de los monumentos payaneses y un grupo de profesionales (restauradores, arquitectos,

ingenieros, constructores e historiadores) que aporten sus conocimientos y técnicas a las obras de consolidación y restauración de la ciudad.

4. Bajo la coordinación de dicho comité, crear brigadas de profesionales y obreros encargadas de:

a. Recuperar, clasificar y proteger los escombros que pueden servir para la restauración de los monumentos.

b. Recuperar de entre las ruinas los objetos tales como retablos, imágenes, cuadros, muebles, utensilios, libros, porcelanas, lámparas, fotografías, etc., aunque se encuentren destruidos, y clasificar y guardar tales objetos para su futura restauración.

c. Apuntalar los monumentos, construir andamios y desmontar técnicamente las partes arruinadas de los edificios, tales como los campanarios agrietados que corren peligro de desplomarse; este desmonte, a diferencia de la demolición simple, debe hacerse de manera cuidadosa y orientada a posibilitar la reutilización de los materiales y piezas ornamentales auténticas en la posterior restauración de los edificios.

d. Fotografiar intensamente los monumentos en su estado actual, tanto exterior como interiormente, y tanto en general como en detalle, para iniciar el acopio documental que permita la restauración.

e. Medir y dibujar los edificios.

f. Evaluar los daños sufridos por cada edificación y las posibilidades reales de su restauración.

5. Delimitar las áreas de recuperación monumental preferenciales tales como:

a. Plaza mayor y calles aledañas.

b. Templos y monasterios, y calles aledañas que conforman su contexto urbano y arquitectónico.

c. Hitos urbanos tales como el Puente del Humilladero, la calle de la Ermita, etc.

6. Iniciar los proyectos arquitectónicos para la restauración de los monumentos.

7. Asesorar y coordinar las demoliciones imprescindibles, de modo que se cause el menor daño posible a las construcciones arruinadas pero susceptibles de ser restauradas.

8. Detimir, con la ayuda del Centro de Restauración de Bienes Culturales del Instituto Colombiano de Cultura y del Consejo



El arquitecto Jaime Salcedo Salcedo, director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Javeriana

de Monumentos Nacionales, los criterios que habrán de regir las obras de conservación, restauración y reconstrucción de la ciudad.

9. Recopilar en todo el país el mayor número posible de fotografías de la ciudad y sus monumentos.

10. Solicitar a la Unesco el envío de técnicos en restauración monumental que puedan brindar su apoyo técnico a los profesionales encargados de elaborar los proyectos y ejecutar las obras de restauración.

11. Destinar algún edificio de la ciudad como depósito de materiales, objetos y obras de arte, inicialmente, y posteriormente como centro de restauración de bienes muebles.

El Instituto de Investigaciones Estéticas confía en que estas propuestas iniciales puedan ayudar a defender de la total destrucción la histórica ciudad de Popayán, y a que su preservación se oriente dentro de criterios de autenticidad y respeto acordes con su valioso pasado y promisorio futuro. Y ofrece su colaboración en la tarea de recuperación del centro histórico de la ciudad

El Instituto de Investigaciones Estéticas y la emergencia de Popayán: Hacia una definición para la recuperación del Centro Histórico.



Aún cuando fuera inevitable la demolición de casonas, debieran mantenerse las portadas en su localización exacta como elementos urbanos de forzosa conservación, e integrarlas a los nuevos diseños que se propongan

(foto: JSS).

- Valor ambiental (o relativo para el conjunto).
- Posibilidad de restauración (o grado de deterioro)
- Costo de reparación comparado con el costo de reposición.
- Posibilidad de uso futuro.

A cada una de estas variables —y de otras que se nos escapan— se le asignaría un puntaje que la calificara, y el promedio ponderado de todas ellas determinaría la suerte de la edificación. Podría aplicarse la metodología desarrollada por los arquitectos Claude Brun Maximilien y Elisa Rodríguez de Guédez para el estudio y valoración del patrimonio arquitectónico de Ciudad Bolívar en Venezuela.

b) Estudio tipológico de los edificios. La tipología que se pretendería establecer no es una tipología estilística sino espacial y de distribución de la planta. Este estudio tipológico fue utilizado en los proyectos de restauración del

centro histórico de Bolonia, y recientemente demostró su aplicabilidad en proyectos promovidos por la Unesco en el Cuzco, dentro del Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto Per-39, de acuerdo con las orientaciones dadas por el arquitecto Giorgio Lombardi.

c) Reglamentación de proyectos de restauración integral. El diagnóstico permitiría conocer el número de edificaciones cuya restauración integral es necesaria. Estas edificaciones podrán determinar el carácter y uso futuro tanto de la edificación misma como de la manzana en que se encuentra.

d) Reglamentación de proyectos de refuncionalización de edificios. El estudio tipológico permitiría establecer normas que regulen los proyectos de refuncionalización o remodelación de casonas y claustros, de acuerdo con sus características arquitectónicas y sus posibilidades de uso.



Un centro histórico que debe preservarse sin falsearlo. . .

(foto: JSS)

e) Reglamentación para nuevos proyectos arquitectónicos dentro del Centro Histórico. Esta reglamentación estaría orientada, como se ha señalado ya, a preservar el tejido urbano de Popayán y su contexto arquitectónico, antes que a propiciar el falseamiento del centro histórico, y permitiría el desarrollo de nuevos diseños que constituyan aportes de nuestra época al acervo cultural e histórico de la ciudad.

f) Elaboración de un inventario de elementos urbanos presentes en edificaciones que deban ser demolidas, tales como portadas y balcones, y que puedan ser integradas a los nuevos edificios que se propongan. Sería conveniente que las portadas de casonas arruinadas fueran obligatoriamente mantenidas en su localización original exacta, e integradas a los nuevos proyectos, como hitos urbanos de forzosa preservación.

g) Elaboración de proyectos de conjunto que sirvan de modelo para proyectos similares. Los proyectos que la Universidad del Cauca desarrollará en sus sedes del centro histórico en corto plazo, parecen ser los más adecuados para sentar las pautas y precedentes necesarios para futuros proyectos que incluyan desde la restauración integral hasta la refuncionalización, remodelación, sustitución o complementación de edificios dentro del centro histórico.

Como complemento de esta metodología de trabajo, debiera crearse en Popayán una filial del

Consejo de Monumentos Nacionales, que agilice los trámites de los proyectos y permita establecer una oficina técnica que preste asesoría en la restauración de monumentos y en la elaboración de nuevos proyectos; valdría la pena organizar cursos de especialización y educación permanente, orientados a capacitar a arquitectos e ingenieros en el manejo de problemas de restauración y preservación de centros históricos, y promover la realización de seminarios especializados en temas relacionados.

Por último, debiera establecerse un programa de asesoría permanente a profesionales y a las autoridades locales, que fuera prestada por técnicos del Centro Nacional de Restauración de Colcultura, particularmente en aspectos tales como la búsqueda y preservación de pinturas murales en casonas y monumentos religiosos (ya han sido detectadas en algunas iglesias y en la casa del Conservatorio, y, sin duda, deben conservarse más ejemplos de pintura mural en la arquitectura de Popayán), y por técnicos de Unesco que visitaran la ciudad con misiones específicas durante la elaboración de los estudios, las reglamentaciones y los proyectos.

Es cierto que hay urgencia real de dar soluciones inmediatas. Pero la importancia y el valor del patrimonio arquitectónico de Popayán exigen ponderación en los estudios (que deben recibir los aportes de ingenieros, arquitectos, historiadores y restauradores) y prudencia en las decisiones.